

## SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

A esta Secretaría le autorizó el H. Congreso del Estado, para el ejercicio fiscal 2006, un gasto de 201 millones 788 mil 892 pesos, de los cuales en este primer trimestre se han ejercido 24 millones 091 mil 712 pesos, cantidad que representa un avance financiero de *12 por ciento*. Esto como resultado de que en este período el gasto de inversión concentra la mayor parte del gasto total y su ejercicio fue menor al programado.

### Secretaría

Como parte de las actividades relacionadas con el Programa Vamos con Ellos a inicios de este período que se informa se realizaron giras por municipios fronterizos y de la sierra alta, para hacer entrega directa de vales de gas y leña que corresponden a la temporada de invierno del año anterior.

Además se impartieron conferencias dirigidas a adultos mayores como parte de las actividades de desarrollo humano que promueve esta Secretaría. De esta manera se visitaron las ciudades de: Navojoa, Guaymas, San Luis R.C., Ciudad Obregón, Caborca, Puerto Peñasco y Hermosillo, con la temática “Un Encuentro con el Ser Interior, Una Opción para Vivir con Alegría”, impartiendo las conferencias una persona especializada en estos temas.

Dentro del apoyo a adultos mayores, también en Guaymas se inició la campaña de testamentos Holográficos, que son documentos redactados a mano por el interesado y oficializado por un notario público que da fe.

Por otra parte, en coordinación con la Comisión para la Atención de los Pueblos Indígenas de Sonora (CAPIS), el Instituto Sonorense de Cultura y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, se realizaron diversas actividades de organización de artesanos indígenas de la entidad, enfocadas a la promoción, comercialización, capacitación y elaboración de productos artesanales de los diversos grupos indígenas.

En este sentido, se ha participado en eventos nacionales donde diversas etnias exponen sus productos, destacando la calidad de las artesanías sonorenses que se han presentado en dichos eventos, razón por la cual en este año se implementa en la Secretaría, el Programa de Fomento Artesanal, orientado a fortalecer la economía familiar de las comunidades indígenas con la venta organizada de sus productos, a

la vez que se fortalece la actividad con la capacitación y participación de nuevos artesanos de esas mismas comunidades.

En el caso concreto de promoción y venta de artesanías en la entidad, se apoyó a un grupo de indígenas para que asistiera y comercializara sus productos, durante el festival “Dr. Alfonso Ortiz Tirado” en Álamos.

Con la asistencia del Ejecutivo Estatal, se entregaron 350 apoyos del Programa Paso a Paso...Mi Casa que benefician a igual número de familias de la Colonia Solidaridad de la Ciudad de Hermosillo. De esta manera, se da continuidad a este programa donde participan, además de los beneficiados y del Gobierno del Estado, los consumidores solidarios que hacen sus compras en V.H., cadena comercial que aporta un porcentaje del monto de estas ventas al fortalecimiento del programa mencionado.

Para darle mayor transparencia a la operación y aplicación de los recursos asignados a los programas sociales, se inicia una campaña de difusión del blindaje electoral a los programas sociales, tanto a los que corresponden al Gobierno Federal como los que realiza el Estado en los diversos municipios, con el propósito de evitar su uso con fines electorales. Para ello se han realizado reuniones de las Comisiones Regionales de Desarrollo Social, agendándose de manera prioritaria el tema en referencia.

Con este mismo propósito, se participó en la primera sesión extraordinaria de la Comisión Nacional de Desarrollo Social, en la Ciudad de México, cuyo objetivo fue suscribir el pronunciamiento por la legalidad y la transparencia que contiene 13 compromisos encaminados a evitar el uso con fines distintos de programas y recursos públicos destinados al desarrollo social.

Destaca en este período, el hecho de que por tercera ocasión se haya privilegiado a Sonora con la donación de 47 mil pares de lentes, por parte de la Asociación *Internacional Lens Crafters*. Durante los días del 7 al 10 de febrero en la Ciudad de Magdalena, se instalaron módulos para dar consulta y donar lentes a personas con problemas visuales y que no cuentan con recursos para adquirir este bien.

Posteriormente, los días del 13 al 16 del mismo mes se continúa con el programa en la Ciudad de Hermosillo, atendiéndose de manera conjunta a habitantes de 34 municipios.

Este programa se llevó a cabo con la concurrencia de esfuerzos de Club de Leones Internacional y el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación y Cultura y DIF Sonora, participando además los ayuntamientos sede y 120 voluntarios estudiantes.

Como resultado de estas brigadas, se han visto beneficiados 123 mil sonorenses de 69 municipios.

Otro evento importante en este período fue el inicio del Programa Vamos Con Ellos, por parte del Ejecutivo Estatal.

También en el mes de marzo, con la incorporación de las observaciones presentadas por el Ejecutivo Estatal, se publicó la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Sonora, que había sido aprobada el 15 de diciembre pasado.

En dicha Ley se define el concepto de desarrollo social como un proceso que sigue a la sociedad para el ejercicio de sus derechos sociales, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades humanas y materiales de los individuos y los sectores sociales, con mayor énfasis en aquellos individuos o sectores en desventaja.

Asimismo, contempla la asistencia social para la atención de personas que carecen de las capacidades físicas, mentales o económicas; el desarrollo económico con sentido social de regiones, municipios y sectores productivos rezagados y la seguridad social que protege la salud y el bienestar de los trabajadores y sus familias.

Para su operación se crea el Sistema para el Desarrollo Social de Sonora, conformado por el Consejo Consultivo, los Comités Regionales, los Comités Municipales y los Comités Ciudadanos de Desarrollo Social.

En materia de acceso a la información de carácter público, se mantiene actualizada la información del Portal de Transparencia conforme lo estipulan los artículos 14 y 17 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

En lo que respecta a la coordinación con otras instancias, durante este período se suscribieron convenios con la Cámara de la Industria de la Construcción a fin de que se conjunten esfuerzos para la realización de proyectos de infraestructura social y con la Comisión Federal de Electricidad a efectos de aplicar el subsidio en el consumo de electricidad a los beneficiarios del Programa Vamos con Ellos.

## **Subsecretaría de Desarrollo Regional**

A través de esta Subsecretaría se apoyó la operación de las Comisiones Regionales de Desarrollo Social, realizándose varios eventos entre los que destacan los de revisión e información de los programas sociales en la región y los de información sobre el blindaje de los programas sociales en el próximo proceso electoral.

En estos eventos se promovió la participación de las autoridades locales y la representación de la sociedad y de otros órdenes de gobierno.

Así mismo se participó en eventos de promoción del desarrollo regional en el Consejo de la Cuenca del Río Mátape, en Empalme y en la del Consejo de Desarrollo Rural del Distrito de Mazatán, dando a conocer en ambos casos la política social estatal y la necesaria participación de la sociedad en la definición y operación de los programas de desarrollo.

En relación a la promoción y apoyo operativo de los programas sociales, se han tenido diversas reuniones en las once regiones del Estado, participando activamente esta Subsecretaría a través de las Residencias Regionales respectivas y personal de la Coordinación General de Residencias, en la organización, promoción y realización de las reuniones. En este apartado se ha apoyado la operación y seguimiento a los programas sociales como: Vamos con Ellos, PIBES, A Paso Firme, Mejoramiento de Vivienda Social y Crédito para que te Ocupes, principalmente, así como apoyando a la Secretaría y a las diversas áreas en los programas y realización de eventos regionales.

En materia de asesoría a los municipios, se han tenido diversos eventos para informar de los programas del 2006 y apoyar los trámites correspondientes. Se establecieron y operaron módulos en los municipios para las nuevas inscripciones e información del programa "Vamos con Ellos", integrándose la información y los expedientes correspondientes.

En forma especial se apoyó el operativo del programa Regalo de la Vista en los eventos realizados en Magdalena de Kino y Hermosillo, participando directamente con personal de la Coordinación General de Residencias y de las mismas Residencias Regionales para promoverlo en los municipios incluidos y apoyar directamente la atención y movilización de los beneficiarios hacia los centros del operativo; esto permitió que se beneficiaran personas de las regiones de Caborca, Agua Prieta, Río Sonora, Moctezuma, Mazatán y Sahuaripa.

## **Dirección General de Organización Social**

Durante el primer trimestre del 2006, se realizaron diversas actividades para dar inicio con la ejecución de los programas sociales, operados por esta Secretaría, principalmente en lo que se refiere a organización social.

Se trabajó en la formulación del documento con las estrategias de operación para el desarrollo del trabajo, así como la calendarización de las actividades a realizar para la ejecución del programa Vamos con Ellos, así como en el diseño del formato para la inscripción y la forma en la que se llevaría a cabo la reinscripción automática.

Se instrumentó un programa de capacitación con los grupos operativos, donde se les dio a conocer las estrategias del programa de los adultos mayores Vamos con Ellos 2006

Es importante destacar la participación de las residencias, ya que fue a través de ellas que se realizaron las reinscripciones, inscripciones y captura en los Módulos de registro donde se atendieron a los beneficiarios que ya están inscritos, así como a los de nuevo ingreso que cumplan con los requisitos establecidos por el programa, dando inicio con la reinscripción a partir del 9 de febrero y terminando el 24 de marzo del presente.

Durante el proceso de inscripción se participó de igual manera en la conformación de 15 comités de participación del mencionado programa, principalmente en Hermosillo, donde tenemos el mayor número de personas por atender.

En cuanto a capacitación se refiere, se brindó orientación a 130 solicitantes de apoyos del Programa de Autoempleo: Crédito para que te ocupes, las cuales requieren créditos para iniciarse en las microempresas, o en su defecto ampliar las que ya están operando.

A través del Programa Paso a Paso...Mi Casa, en el municipio de Hermosillo se integraron 7 grupos de ahorro, los cuáles ya empezaron a ahorrar para recibir el apoyo de los paquetes de materiales; asimismo se formaron 5 comités de participación para dar seguimiento al Programa Vamos con Ellos, siendo la sociedad civil quien está vigilando que los trabajos se realicen como se planearon y sobre todo que los beneficiarios aporten la mano de obra y se apliquen los materiales de construcción en los tiempos establecidos.

## **Dirección General de Administración**

Como parte fundamental de sus funciones, durante este trimestre esta Unidad Administrativa participó en la organización y disposición de recursos financieros, humanos y materiales para la operación de los programas que se le autorizaron a la Secretaría. Concretamente, en este período se apoyó la ejecución de los Programas Recibe el Regalo de la Vista, Vamos con Ellos, A Paso Firme y Paso a Paso...Mi Casa.

Esta Unidad, además de recibir, verificar y validar las facturas de los proveedores de materiales para el Programa Paso a Paso...Mi Casa, tramita su pago ante el Fondo para las Actividades Productivas del Estado de Sonora (FAPES), tramitándose documentación de 125 acciones en este período.

Atendiendo las políticas y normas para la revolvencia de los recursos presupuestales, se realizaron las acciones necesarias para la creación de nuevos fondos revolventes, efectuando las gestiones respectivas ante la Secretaría de Hacienda del Estado.

Se ha participado en reuniones mensuales de trabajo las Unidades Administrativas y Residencias Regionales en donde se ha brindado información relativa al Presupuesto 2006 de la Secretaría, así como a la normatividad aplicable a la comprobación de recursos.

Además se integró el apartado correspondiente al presupuesto, su avance y la problemática para solventar los rezagos en la operación de programas, haciendo la presentación de dicho reporte en el marco de la Reunión Bimestral de Evaluación a la Secretaría efectuada por el C. Gobernador del Estado.

En materia de capacitación interna, se han organizado tres cursos en el marco del Programa Valores Sonora, en los cuales participa personal de las distintas Unidades Administrativas.

En materia de resguardos de activos fijos correspondientes al inventario de bienes muebles en esta Dependencia, se procedió a la actualización de los registros en la Subsecretaría de Desarrollo Regional; la Coordinación Regional de Residencias Regionales; la Dirección General de Operación de Inversiones y la Dirección General de Desarrollo Social y Humano.

Por otra parte, se asistió a dos reuniones con personal de la Dirección General de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Contraloría General del Estado, en donde se solventaron satisfactoriamente las observaciones al ejercicio 2005.

### **Dirección General de Planeación**

En cumplimiento al ordenamiento legal, dispuesto en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, que obliga a la Administración Pública Estatal a presentar periódicamente informes sobre el gasto y avance de los programas autorizados, durante este primer trimestre de 2006 se elaboraron diversos documentos evaluatorios que nos permiten conocer en que medida esta Secretaría da cumplimiento a sus objetivos, metas y prioridades contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo, el Programa de Mediano Plazo y el Programa Operativo Anual.

De esta manera, se elaboró el Cuarto Informe Trimestral correspondiente al ejercicio 2005. Así mismo, se realizó la evaluación anual del Plan Estatal de Desarrollo de ese mismo año.

Además, se integró la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2005, conteniendo información relativa a esta Dependencia, donde se señalan las metas alcanzadas en función de lo programado, utilizándose indicadores que nos permiten cuantificar los resultados logrados, detallándose las acciones realizadas y el avance financiero del ejercicio.

Para definir el marco normativo y operativo de la Dependencia, se actualizó el Reglamento Interior, actualmente en revisión por parte de la Secretaría de la Contraloría General. Además se actualizaron los Manuales de Organización y se elaboraron los 10 Manuales de Procedimientos, enviados también a esa Dependencia.

En la elaboración de documentos de apoyo destacan:

- Resultados de Metas SEDESSON y estructura del Gasto Social 2004-2006.
- La Política Social en Sonora.
- Sonora: Panorama del Desarrollo Social.
- Análisis del impacto del Programa Vamos con Ellos, a partir del cual se decide ampliar de 4 a 6 meses el apoyo, manteniendo el mismo importe e incrementándose en 3 mil el número de beneficiados.

- Manual Operativo para la Jornada del Programa Recibe el Regalo de la Vista y Capacitación de Coordinadores y Promotores.
- Reglas de Operación del Programa Vamos con Ellos, en sus modalidades de verano e invierno.
- Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento de Vivienda Social.
- Comparativo de Indicadores de Desarrollo Social de Sonora con referencia a otras entidades y el promedio nacional.
- Diagnóstico del estado que guardan los documentos y archivos de la Secretaría.

Atendiendo los requerimientos de información por parte de la Oficina del Ejecutivo, se elaboraron y enviaron los padrones de beneficiarios de los programas sociales; en este caso, se remitió el correspondiente a la Segunda Jornada del Programa Recibe el Regalo de la Vista, con sede en Ciudad Obregón y Navojoa, así como el de la Segunda Etapa del Programa Suministro de Tinacos.

En otras actividades, se participó en diversos eventos de capacitación y organización de actividades estatales, resaltando los que se coordinaron por parte de la Secretaría de la Contraloría General, como son:

- Taller de Blindaje Electoral, donde fungieron como expositores personal de la Secretaría de la Función Pública y de la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (FEPADE).
- Reunión de Enlaces para el Acceso a la Información Pública.
- Diplomado en Planeación, Organización y Control de Archivos Públicos en el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. El Diplomado lo impartió el Instituto Sonorense de Administración Pública (ISAP) y tuvo una duración de 75 horas en 20 días continuos.
- Teleconferencia con la temática de Capacitación para elaboración de Cartas Compromiso al Ciudadano y Mejora Regulatoria Continua.
- Capacitación para depurar y revisar los trámites y servicios al público. Como resultado, se actualizó el Manual de la Secretaría mismo que fue aprobado en este período.
- Taller “Humedales, salvavidas contra la pobreza”, realizado por la Comisión de Ecología del Estado de Sonora (CEDES) en el marco del Día Mundial de los Humedales.

En dichos eventos participó personal de esta Unidad y de la Subdirección General Jurídica.

## **Dirección General de Capacitación y Organización de Productores y Organismos Regionales**

En esta Unidad se trabajó con organizaciones de productores del sector social, asesorando en la elaboración y gestión de proyectos productivos que favorezcan la economía de sus integrantes. Destacan varios proyectos en la región del mayo para explotaciones agrícolas y avícolas, tales como el proyecto avícola del Bayáorit en donde se apoyó y capacitó a 26 personas para la engorda de pollos, y en la organización de Yoremes Unidos de la Región del Mayo A.C. en diversos proyectos de invernaderos y acuícolas.

En acciones de promoción para el desarrollo regional se trabajó, con la colaboración del personal de las Residencias Regionales, en la difusión de información y capacitación a grupos de adultos mayores para el aprovechamiento de sus capacidades y experiencias.

De igual manera, se coordinó la realización de reuniones de las Comisiones Regionales de Desarrollo Social, en las cuales se dio a conocer la programación de la Secretaría para el presente ejercicio fiscal, las estrategias de la política social estatal y el Programa Especial para Cumplimiento de la Ley en Tiempo Electoral “Blindaje Electoral Sonora”, con apoyo de personal de la Secretaría de la Contraloría General.

En lo que respecta a la Ley de Desarrollo Social del Estado de Sonora, se ha elaborado una propuesta de Reglamento para ser sometida a consideración del Ejecutivo Estatal.

Con el propósito de adecuar el Presupuesto de Egresos a la actual estructura de la Secretaría, se solicitó ante la Subsecretaría de Egresos la autorización para que los recursos asignados originalmente a la Unidad 0707 Dirección General de Capacitación y Organización de Productores y Organismos Regionales, se transfieran a la Unidad 0710 Dirección General de Promoción del Desarrollo Regional; situación que se espera sea regularizada para el segundo trimestre.

## **Dirección General de Operación de Inversiones**

El gasto de inversión de esta Secretaría se canaliza en dos vertientes: una es la que corresponde a los Convenios de Coordinación con el Gobierno Federal a través de la SEDESOL, de donde se desprenden los Programas de Empleo Temporal, Hábitat,

Desarrollo Local y Opciones Productivas, entre otros. La otra vertiente es la de los Programas Estatales de Inversión, donde se ubican: A Paso Firme, Paso a Paso...Mi Casa, Programa de Infraestructura Básica y Equipamiento Social, Autoempleo y Fomento Artesanal.

En lo que se refiere a los programas convenidos, la presupuestación anual se realiza bajo expectativas de gasto basadas en ejercicios anteriores, así como en los montos necesarios para cumplir con las líneas de acción de la política social. Por consiguiente, dependerá de los montos que el Gobierno Federal asigne al Estado, para definir el monto de recursos propios que éste deberá comprometer para cubrir la estructura financiera acordada. Para el 2006, el monto federal presenta una reducción, al pasar de una expectativa de 101.4 millones de pesos a 82.5 millones de pesos, lo que obliga a ajustar metas y reclasificar el gasto estatal.

En este trimestre presentan avances tres programas que son el de Infraestructura Básica y Equipamiento Social, con 6 obras; Hábitat con 96 obras y A Paso a Firme donde se reportan 500 acciones de sustitución de piso de tierra por cemento.

### **Dirección General de Desarrollo Social y Humano**

Para el ejercicio fiscal 2006 se reflejan dos metas del Programa Operativo Anual, siendo éstas las 1,000 acciones consideradas dentro del Programa Paso a Paso...Mi Casa y 280 acciones del Programa de Mejoramiento de Vivienda Social. Sin embargo, paralelamente se realizan funciones de apoyo al Área Administrativa, entre las que se encuentran las del control y registro de inversiones de Programas Convenidos y Estatales con recursos transferidos a Gobiernos Municipales.

En cuanto al Programa Paso a Paso...Mi Casa, se definió la estrategia de ejecución similar a la implementada en el 2005, para lo cual fue necesario acudir al órgano de control estatal con el objeto de obtener su opinión al respecto, habiendo propuesto que la aportación del Gobierno del Estado fuera considerada como subsidio directo a los beneficiarios, quienes a su vez otorgarían poder a la Secretaría para que fuera la responsable de las actividades administrativas requeridas, tales como la determinación de necesidades en la vivienda, cuantificación de materiales, estudio de mercado, definición de proveedores, realización de compras y pagos respectivos.

De esta manera, se llevó a cabo la ejecución del Programa por lo que durante este trimestre, únicamente alcanzamos a ejecutar 31 acciones de mejoramiento de vivienda e integración de 20 Grupos de Ahorro, en donde participan un total de 400 beneficiarios del Programa.

En lo que se refiere al Programa de Mejoramiento de Vivienda Social, en el mes de marzo se llevó a cabo el proceso de licitación para la adquisición de material en apoyo a 114 viviendas de la ciudad de Hermosillo, dando inicio a la entrega de materiales durante los últimos días de ese mes.

En otras actividades, tenemos lo referente al control, registro, trámites de pago y dictamen de documentación comprobatoria de recursos transferidos a Gobiernos Municipales, tanto de los Programas Convenidos; como los de Inversión Estatal generándose 21 autorizaciones de pago tramitadas a municipios de los Programas Hábitat y Empleo Temporal, 12 fichas de cobro del Programa Hábitat, 25 tarjetas de control por registro de inversiones aprobadas de Programas de Empleo Temporal, Hábitat y PIBES, 20 dictámenes de revisión de documentación comprobatoria, la integración de cierres de ejercicio del Ramo 20 y Programas Hábitat.

Asimismo, el cierre de cifras de Programas Estatales, además de la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal con los recursos aprobados con cargo al Ramo 20 del Presupuesto de Egresos de la Federación.





**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**  
 SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION  
 INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO- PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2006

DEPENDENCIA: (07) SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

PRIMER TRIMESTRE DEL 2006

CLAVE PROGRAMATICA							DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS								AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FISICO %			
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA			META	PROGRAMADO				REALIZADO							
										ORIGINAL ANUAL		MOD. ANUAL		TRIMESTRE		TRIMESTRE			ACUMULADO		
										META	GASTO	META	GASTO	META	GASTO	META			GASTO	META	GASTO
							001	IMPLEMENTAR Y FORTALECER MECANISMOS EFICIENTES PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS.													
							01	OPERACIÓN DE SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN	SISTEMA	5			2		2		2		40.0		
	06		3					<b>DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION</b> IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL			3,833,458	3,588,665	850,774		888,298		888,298	23.2			
				07			A01	COHESIÓN SOCIAL, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD DISEÑAR Y CONDUCIR POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL													
							2U	INTEGRACIÓN, PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN, PARA LA MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LA POLÍTICA SOCIAL.													
							001	PLANEAR Y OPERAR EL SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES.													
							01	ELABORACIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, POA Y SISTEMA DE INDICADORES	DOCUMENTO	1		3		0		0		0	0.0		
							02	EVALUACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES	PROGRAMA EVALUADO	12		7		2		0		0	0.0		
							03	REPORTES DE ANÁLISIS E INFORMES	DOCUMENTO	60				12		0		0	0.0		
	07		3					<b>DIRECCIÓN GENERAL DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES Y ORGANISMOS REGIONALES</b> IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL			1,775,167	633,815	378,583		475,044		475,044	26.8			
				07			A01	COHESIÓN SOCIAL, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD DISEÑAR Y CONDUCIR POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL													
							2A	IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIAL EN REGIONES Y MUNICIPIOS													
							001	IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIAL EN LAS REGIONES DEL ESTADO													
							01	PARTICIPANTES EN ACCIONES DE DESARROLLO REGIONAL	PERSONA	1900			405		390		390		20.5		
							02	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL	ACCIÓN	90			25		25		25		27.8		
	08		3					DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, NORMATIVIDAD Y ATENCIÓN CIUDADANA						0		0					
				07			A01	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL													
							2K	COHESIÓN SOCIAL, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD DISEÑAR Y CONDUCIR POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL													
							001	DISEÑAR, COORDINAR Y CONDUCIR LA POLÍTICA SOCIAL.													
							01	EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE VIVIENDA													
							01	% DE ATENCIÓN A LAS DEMANDAS DE VIVIENDA SOCIAL EN EL ESTADO	ACCIÓN	280		0		0		0		0	0.0		
							102	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL													
							2N	INSTRUMENTAR LOS PROGRAMAS CONVENIDOS Y ESTATALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL.													
							001	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA SOCIAL													
							01	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA SOCIAL	VIVIENDA	280		0		0		0		0	0.0		
							002	PROGRAMA PASO A PASO MI CASA													
							01	VIVIENDAS MEJORADAS	VIVIENDA	1500		0		0		0		0	0.0		
	09		3					<b>DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN DE INVERSIONES</b> IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL			162,321,281	164,118,992	6,307,919		13,540,458		13,540,458	8.3			
				07				COHESIÓN SOCIAL, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD													



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**  
 SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION  
 INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO- PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2006

DEPENDENCIA: (07) SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

PRIMER TRIMESTRE DEL 2006

CLAVE PROGRAMATICA							DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE METAS								AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FISICO %			
DEP	UR	ER	PROG	CP	PROC	LA			META	PROGRAMADO				REALIZADO							
										ORIGINAL ANUAL		MOD. ANUAL		TRIMESTRE		TRIMESTRE			ACUMULADO		
										META	GASTO	META	GASTO	META	GASTO	META			GASTO	META	GASTO
	11		3							7,676,072		7,585,644		1,710,026		2,373,482		2,373,482	30.9		
			07	A01				DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL													
					2K			COHESIÓN SOCIAL, EQUIDAD Y SOLIDARIDAD DISEÑAR Y CONDUCIR POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL													
						001		DISEÑAR, COORDINAR Y CONDUCIR LA POLÍTICA SOCIAL.													
								EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE VIVIENDA													
						01	ACCIÓN	1280		0		0		0		0		0		0.0	
					2N			INSTRUMENTAR LOS PROGRAMAS CONVENIDOS Y ESTATALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL.													
						001		PROGRAMA PASO A PASO MI CASA													
						01	VIVIENDA	1000		0		0		0		0		0		0.0	
					102			DISEÑAR Y CONDUCIR POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL													
						001		INSTRUMENTAR LOS PROGRAMAS CONVENIDOS Y ESTATALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL.													
								PROGRAMA PASO A PASO MI CASA													
						01	VIVIENDA	1000		1500		250		31		31				3.1	
						002		MEJORAMIENTO DE VIVIENDA SOCIAL													
						01	VIVIENDA	280				0		14		14				5.0	